



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE PSICOLOGIA APLICADA

Academia:

PSICOLOGIA Y EDUCACION

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ORIENTACION,ASESORIA Y TUTORIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9139	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LPGI) LICENCIATURA EN PSICOLOGIA / 6o.	NINGUNO

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Preferentemente con estudios de Posgrado y con experiencia en el área de Psicología Educativa.

Elaborado por:

Dra. María Blanca Iris Rivera Aguirre, Dra. Norma A. Ruvalcaba, Mtra. Fabiola Macías

Evaluado y actualizado por:

Balpueta Pérez Martha Olivia, Campos Cervantes Alberto, Gutiérrez Cruz Sara, Rivera Aguirre María Blanca Iris.

Fecha de elaboración:

01/06/2015

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

14/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Profesionales

Indaga, promueve, interviene y evalúa procesos, estructuras y funciones en los campos de

educación, integración educativa, salud clínica, social y de las organizaciones desde diferentes enfoques teóricos, para la mejora de la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades, organizaciones e Instituciones en el sector público, privado y social; con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto, equidad, responsabilidad, solidaridad y tolerancia;
Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad;
Socio- Culturales
Comprende y participa con los diversos grupos sociales y culturales, en contextos y escenarios económico-políticos, con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teóricos-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar, con respeto a la diversidad e identidad, y contribuyendo al desarrollo de las instituciones y sociedades democráticas, con congruencia ética y responsabilidad profesional;
Desarrolla y evalúa la pertinencia de estrategias comunicacionales interpersonales, en los diversos medios de información y en escenarios académicos profesionales y comunitarios a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, de forma profesional y colaborativa, con sentido crítico y de responsabilidad;
Tecnico Instrumentales
Desarrolla habilidades sociales en el diseño cuali-cuantitativo de la gestión e implementación de proyectos innovadores y la generación de autoempleo y/o de vinculación laboral en campos de aplicación de la psicología, en organizaciones públicas, privadas y sociales, con honestidad, pertinencia, ética y compromiso social.
Participa, desarrolla y gestiona creativamente proyectos sociales, laborales, deportivos y culturales de forma individual, grupal y social; desde una perspectiva histórica, con orientación a futuro, ante los retos y cambios de la realidad, con sentido profesional, responsabilidad, equidad, respeto y compromiso.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje orientación, asesoría y tutoría es parte del área de formación especializante de la carrera de licenciado en psicología con orientación en psicología educativa por lo que revisa en su formación teórico metodológico, aspectos propios de actividad psicológica al fungir como orientador, asesor o tutor para acompañar los procesos de aprendizaje y prácticas de enseñanza no sólo en lo que concierne a la orientación vocacional, sino que debe de caracterizar las necesidades y demandas de los contextos educativos, para centrar el foco de intervención, diseñar programas e incluir estrategias de evaluación idóneas para el caso, además de favorecer acciones destinadas a la promoción del bienestar individual y social, bajo los criterios éticos del psicólogo.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conoce las bases teórico-metodológicas y científicas de la orientación educativa, la asesoría y la tutoría que le permitan diseñar, implementar y evaluar acciones específicas que favorezcan la solución de problemáticas y en general el bienestar de los individuos, desempeñándose con actitud propositiva, compromiso, empatía, respeto y responsabilidad social.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> -Gestiona y analiza literatura especializada y científica en torno a la orientación, asesoría y tutoría para el área o nivel de intervención que requiere el contexto educativo. -Identifica necesidades, problematiza e interviene en las áreas personales, escolares, familiares e institucionales. -Desarrolla, implementa y evalúa proyectos de orientación educativa, asesoría y tutoría.
------------------	--

Teóricos	-Conoce y comprende los modelos y fundamentos de la orientación educativa, la asesoría y la tutoría en los procesos de aprendizaje y prácticas de enseñanza. -Identifica los distintos contextos de aplicación de la Orientación Educativa, la asesoría y la tutoría.
Formativos	-Se conduce bajo el código ético propio del psicólogo -Favorece y propicia el trabajo cooperativo y colaborativo eficaz en los equipos interdisciplinar en que participa, además de inmiscuir lo relativo a la cultura de paz. -Se desempeña con profesionalismo, responsabilidad, compromiso, asertividad, respeto y tolerancia ante la diversidad de los educandos. -Considera en el desarrollo de sus propuestas, las dimensiones éticas relacionadas con la intervención educativa.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Bases teórico – metodológicas de la orientación, la asesoría y la tutoría-
 - 1.1 La orientación educativa.
 - 1.2 La asesoría educativa.
 - 1.3 El proceso de tutoría.
 - 1.4 Competencias y principios éticos del Orientador Educativo.
 - 1.5 Los modelos de Orientación educativa y su metodología: Clínico, Consulta y Programas.
- 2.- El contexto educativo.
 - 2.1 El plano institucional: Sistema Educativo Nacional.
 - 2.2 Educación Inclusiva y atención a la Diversidad.
 - 2.3 La Familia y su marco sociocultural.
 - 2.4 Los espacios educativos formales, informales, no formales y emergentes.
- 3.- Los procesos y las prácticas de la Orientación Educativa.
 - 3.1 Quiénes son y cómo son los educandos en los diversos espacios educativos.
 - 3.2 Detección de necesidades para la intervención educativa.
 - 3.3 Desafíos en los procesos y prácticas educativas, sus paradigmas.
- 4.- Áreas de intervención Educativa.
 - 4.1 Habilidades sociemocionales: El Yo y los Otros.
 - 4.2 Mejora del rendimiento académico en contextos educativos.
 - 4.3 Desarrollo de Habilidades del pensamiento.
 - 4.4 Trayectorias escolares: seguimiento oportuno (ausentismo, rezago, bajo aprovechamiento).
 - 4.5 Educación Artística.
- 5.- Orientación Vocacional.
 - 5.1 Orientación Vocacional: Perspectiva clínica.
 - 5.2 Orientación Vocacional: Perspectiva del desarrollo.
 - 5.3 Orientación Vocacional: Perspectiva psicométrica.
 - 5.4 Orientación Vocacional: Perspectiva sistémica.
 - 5.5 Orientación Profesional y el ámbito laboral de los jóvenes.
 - 5.6 Proyecto de vida.
- 6.- Orientación para el bienestar subjetivo y social.
 - 6.1 Competencias para la vida.
 - 6.2 Desarrollo humano e interculturalidad.
 - 6.3 Prevención de violencia y conductas de riesgo.
 - 6.4 Educación para la paz.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Las estrategias a implementar se basan en el método de casos, exposición magistral, trabajo colaborativo, video-análisis, planeación, implementación y evaluación de un proyecto enfocado a la Orientación Educativa, Asesoría o Tutoría así como el trabajo autónomo.

Además se enriquecerá con actividades, herramientas e insumos en línea, que le permitan al estudiante desarrollar técnicas y hábitos de estudio en la modalidad de educación a distancia y/o presencial

Nota: Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Diseñar, aplicar y evaluar por equipos un Proyecto de Orientación Educativa, Tutoría o Asesoría.	-Establecer el contexto y la situación generadora para la participación del psicólogo educativo. -Determinar ad hoc los elementos del proyecto a desarrollar. -Dar cuenta de indicadores que retroalimenten la propuesta.	Las áreas donde el psicólogo educativo se hace presente están determinados por los procesos y prácticas que las instituciones formales, no formales expresan como necesidad de apoyo.
Realizar un organizador gráfico como reporte de lectura de artículos extraídos de la biblioteca digital (wdg).	-Extraer premisas que fundamentan la propuesta teórica-práctica. -Construir planteamientos generadores de discusión. -Precisar los aportes metodológicos para el tópico en cuestión. -Consultar referencias no mayor de 5 años.	El análisis de información obtenida de bases de datos reconocidos es indispensable en el desempeño competente del profesional de la psicología.
Participar en conversatorios donde se analiza la información actualizada obtenida en bases de datos científicas	Involucrarse en forma participativa en los conversatorios de modo que aporte, sustente y establezca líneas de discusión del objeto de estudio en cuestión	El ámbito de aplicación para los psicólogos educativos implica ser facilitador y líder con respaldo argumentativo en los espacios educativos institucionales y abiertos.
Presentar el informe de resultados del Proyecto implementado.	Mostrar las evidencias y estrategias metodológicas implementadas con su respectivo impacto en la población intervenida.	En contextos formales, informales y no formales Extensión de la premisa: todos nos educamos entre todos.

9. CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a través de una evaluación continua, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Portafolio de evidencias del trabajo colaborativo:	20%
- Trabajo autónomo:	20%
- Diseño, implementación y evaluación de un proyecto: Orientación Educativa, o Tutoría Asesoría	40%
- Informe de resultados del proyecto de orientación educativa, asesoría o tutoría	20%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alvarez, M. & Bisquerra, R. (2017). Orientación Educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos. 2ª Ed. España: Wolters Luwer.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUES (2000). Programas institucionales de tutoría, una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México.
- Bisquerra, R. (2012). Orientación, tutoría y educación emocional. Ed. Síntesis.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coords). (2009). Orientación Educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación.
- González, A. & Vélaz, C. (2014). La Acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED
- Latorre, A. & Marco, C. (2002). Psicología escolar, programas de intervención. Málaga: Ediciones Aljibe
- Rimada, B. (2019) Manual de orientación profesional universitaria. México: Editorial Trillas.
- Sánchez, M. (2008). Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica. España:
- Parejo, J. L. & Pinto J. M. (Coords). (2015). La orientación y la tutoría con familias: teoría y práctica. España: UOC Editorial
- Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Secretaria de Educación Pública (2010). Lineamientos de orientación educativa. Documento electrónico disponible en <http://transparencia.cobatlxcala.edu.mx/ART.%2015/XIX.%20INFORMACI%C3%93N%20GENERAL/Lineamiento%20de%20O.E.pdf>
- Schalock, R. & Verdugo, M. (2002). Calidad de vida, manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza Editorial

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aceves, Y. & Simental, L. (2013). La orientación educativa en México su historia y perfil del orientador. *Revista Pilquen*, 15 (10), 1-10.
- Costa., M. & López, E. (2008) Educación para la salud. Madrid: Pirámide.
- González, R. (2008). Herramientas básicas para el acompañamiento tutorial. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6 (14), 12-18.
- Holland, J. (2014). *Búsqueda Autodirigida*. México: Manual Moderno
- Instituto Superior de Formación para el profesorado (2004). *Contextos educativos y Acción tutorial*. España. Ministerio de Educación
- Kuder, F. (2014)) *Escala de Preferencias Personal*. México: Manual Moderno
- Kuder, F. (2014)) *Escala de Preferencias Vocacional*. México: Manual Moderno
- López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lázaro, S. y Soriano, S. (2006). *El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia*. Madrid: Pirámide.
- López, F. (Comp). (2010). *Prospectiva de la psicología de la salud en México*. México: Consorcio de Universidades Mexicanas.
- Mangrulkar, L., Vince, C. & Posner, M. (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud.
- Molina, D. (2004). Concepto de Orientación educativa: Diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33 (6).
- OMS [Organización Mundial de la Salud] (1989). *Manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud*. Ginebra.
- Rimada, B. (2014). *Inventarios de Orientación profesional Universitaria*. México: Trillas.
- UNESCO (1999) *Educación de adultos, medio ambiente, salud y población*. Serie: Promoción y educación para la salud.
- UNESCO (2015) *Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?*. París.
- Valdés, V. (2014). *Orientación profesional: Un enfoque sistémico*. México: Pearson.